

**MANUEL DIEZ ALEGRIA**

**UN PROBLEMA DE HOY:  
LA GUERRA Y LA MORAL**

# Un problema de hoy: La guerra y la moral

por el Académico de número

EXCMO. SR. D. MANUEL DíEZ-ALEGRÍA (\*)

En 1958, un Teniente Coronel de Artillería belga, Francis Walder, publicó una novela a la que se adjudicó el Premio Goncourt. Era su título "Saint-Germain o la negociación", y en ella se describían las conversaciones de paz entre hugonotes y católicos en 1570, durante el reinado de Carlos IX de Valois. El representante militar por la parte católica era el Barón de Biron, un soldado, más tarde Mariscal de Francia, quien a pesar de ser el presidente nominal de la delegación correspondiente, permanecía silencioso en los debates, que quedaban encomendados a un compañero, un diplomático, que en realidad era el que movía los hilos.

Sin embargo, al llegarse a un punto muerto, en que por falta de acuerdo se habla por una y otra parte de reanudar la guerra, interviene el hasta entonces silencioso Señor de Biron, y les habla de la verdad de la guerra, no de la guerra de las pinturas o de los escritos, sino de la verdadera, en que todo es color de tierra, en que la sangre no es roja, sino oscura y sucia; les habla de las llagas enormes, de los heridos que aullan como bestias, de los pueblos que arden, de cuerpos muertos caídos en el suelo con la boca llena de tierra. Y les dice: "Haría falta echaros tierra en la boca para que comprendiérais no lo atroz o lo desolador, sino sencillamente lo real de la guerra".

(\*) Disertación en Junta del 20 de abril de 1971.

Se refiere el autor a las viejas luchas de religión del siglo XVI entre hugonotes y católicos. Terribles contiendas ideológicas en las que la pasión, en un sentimiento mal comprendido, llevaba a los contendientes a extremos tremendos, que en ese siglo y en el siguiente desolaron prácticamente la Europa central. Y explica a la vez cuál era la actitud de los hombres de guerra, de los que la habían vivido, acerca de ese hecho terrible al que consideraban con el más escueto realismo, despojándolo de toda oriflama.

Con todo ese horror, ¿qué comparación puede haber entre aquellas guerras, limitadas en el espacio y en la intensidad, con los terribles conflictos de hoy, con la última contienda mundial, con las que las armas nucleares hacen posible entrever para el futuro? Sólo en la de 1939-45, el número de muertos militares alcanzó, según el General Marshall, la increíble cifra de 15 millones. Pero con la agravante de que por primera vez, en esa guerra, tal hecatombe fue sobrepasada por la de las víctimas civiles, que la misma fuente hace subir a 17 millones.

Delante de esas cifras palidecen las pérdidas materiales, aplastantes, sin embargo, que redujeron naciones enteras a la miseria total. Y todo ello sin contar el acto final de la guerra del Pacífico. Los dos ataques con tres días de intervalo, sobre Hiroshima y Nagasaki, que en unos instantes causaron más de 200.000 víctimas y destruyeron, prácticamente en su totalidad, dos grandes ciudades.

Pero aún hay un aspecto peor, consecuencia de las guerras, que debe ser considerado: la regresión patente que aún los pueblos de más alta cultura han experimentado y continúan sufriendo en su vida moral; el despertar de instintos adormecidos de violencia y de crueldad; la atenuación de la conciencia del individuo, al verse subyugado por imperativos más o menos justificados; el menosprecio del derecho internacional; la violación de las reglas humanitarias... Todo ello con su colofón final de farsa jurídica, arruinando el respeto a los vencidos, uno de los últimos vestigios del derecho de gentes tradicional. Nada de extraño tiene, pues, que la reacción espiritual ante estas violencias llegue a un grado de violencia sólo a ellas comparable.

Los movimientos pacifistas, las ideologías de la no violencia, ascienden hacia el cénit. Pero con toda su generosidad y su buena intención, cuando ambas existen, no han logrado, ni lograrán en mucho tiempo, sólo Dios sabe si nunca, arrancar del corazón humano, de los gobiernos de los países, ese instinto terrible que aparece ya en el Capítulo IV del Génesis, y que lleva al hombre a hacer violencia sobre su hermano. Acabar con la guerra es un *imperativo* que la humanidad debe tratar

por todos los medios de cumplir, pero la guerra, con la actual organización de la sociedad, y posiblemente también, según señalaremos, con cualquiera otra, es un *hecho* ante el que no podemos cerrar los ojos. Y esta antinomia, avivada por el confucionismo que parece la característica del pensamiento de nuestros días, se nos muestra constantemente aún en las manifestaciones de las mentes más preclaras y constituye una constante fuente de profunda perturbación para los hombres de Estado y para los hombres de guerra.

En muchas ocasiones me he permitido señalar cómo aparece tal colisión de realidad y anhelo, incluso en muchos de los discursos del Sumo Pontífice, felizmente reinante, Pablo VI. Todavía el 16 de noviembre del pasado año, asistiendo a la conferencia de la F. A. O., con motivo del XXV aniversario de la fundación de esta rama de las Naciones Unidas, nos decía en Ginebra: “¿Cómo no sentir, en efecto, un sentimiento de profunda tristeza ante el trágico absurdo que impulsa a los hombres —a naciones enteras— a destinar sumas fabulosas para armas de guerra, a mantener focos de discordia y de rivalidad...? Triste fatalidad que gravita tan pesadamente sobre la raza humana, pobres y ricos, por una vez comprometidos en el mismo camino”.

Pero a renglón seguido de estos reiterados argumentos contra toda violencia, reconoce S. S. que existen otros factores “nacionalismo exacerbado, racismo favorecedor de odio, sed ilimitada de dominio” que le llevan a preguntarse, planteando el problema en toda su dificultad: “¿Quién convencerá a los hombres a que abandonen semejantes desvaríos? ¿Quién se atreverá a ser el primero en romper el círculo de la carrera de armamentos...?” Para terminar este período de su discurso con un treno que da expresión a la causa íntima del fenómeno: “El hombre, que ha sabido dominar el átomo y vencer al espacio, ¿sabrà al fin dominar su egoísmo?”

A partir del Renacimiento, consciente de la realidad del hecho bélico, empieza a elaborarse, principalmente por los teólogos católicos, entre quienes los españoles ocupan en el origen puesto de honor, una teoría de la guerra justa que, en su esencia, ha llegado hasta el revisionismo de nuestros días. En resumen, esa teoría establecía cuatro condiciones para que un conflicto guerrero pudiera considerarse legítimo: autoridad debida, justa causa, recta intención y conducción de la guerra con arreglo a los principios admitidos.

De todas ellas, la más difícil de precisar era la de justa causa. Las lecciones de la última guerra mundial llevaron a las más altas autoridades de la Iglesia Católica, sin alterar fundamentalmente la doctrina tra-

dicional, a definir con precisión ese precepto un tanto vago. Quedaba así finalmente como un complejo de cuatro exigencias: “injusticia evidente y extremadamente grave” —conforme a la expresión de Pío XII—, necesidad última de recurrir a la guerra para obtener satisfacción, regla del mal menor —es decir, que las ventajas sean mayores que los inconvenientes— y por último, probabilidad fundada de éxito.

El Concilio Vaticano II se ocupa de la cuestión, ya que entiende que “en la medida en que el hombre es pecador, le amenaza el peligro de la guerra y seguirá amenazándole hasta la llegada de Cristo”. En esencia, no modifica la doctrina tradicional, “esforzándose en recordar a todos, antes que nada, la fuerza permanente del derecho de gentes y de sus principios universales”. Ante las condiciones del tiempo actual, condena las luchas de conquista, el genocidio y los horrores de una pugna total indiscriminada. Pero señala “ad littera” que “la guerra no se ha extirpado de entre los hombres. Mientras persista el peligro de la guerra y falte una autoridad internacional competente, dotada de fuerzas suficientes, no se puede negar a los gobiernos que, agotados todos los recursos de trato pacífico, recurran al derecho de legítima defensa”.

Por último, en el párrafo final de esta grave Sección Primera del Capítulo V de la Constitución Pastoral de la Iglesia en el Mundo Contemporáneo, se añaden estas palabras estremecedoras: “No nos engañe una falsa esperanza. Mientras no se depongan las enemistades y los odios y no se concreten respuestas firmes y leales que aseguren la paz universal en lo futuro, la humanidad, que ya se encuentra en grave riesgo, a pesar de todas las maravillas de la ciencia, tal vez llegue a aquella hora funesta en la que no se puede experimentar otra paz que la horrenda paz de la muerte...”.

De todo lo dicho por el Concilio Vaticano II —lo dicho oficialmente, no lo comentado en torno a ello— parece deducirse claramente que subsiste el derecho, y hasta en cierto modo la obligación de recurrir en última instancia a la guerra defensiva. Pero es preciso reconocer que también en torno a esto, y principalmente a causa de interpretaciones más o menos tendenciosas de los rotundos conceptos de la “*Gaudium et Spes*”, pero también en ocasiones debido a la forma de las sentencias contenidas en la misma, sigue, tras su publicación, tomando cuerpo el mismo género de confusión de que venimos hablando. Y es indispensable, el que quede suficientemente claro el aspecto moral inherente al ejercicio de la parte primordial de la función que la Sociedad encomienda a los designados para defenderla.

En la Sección y Capítulo de la Constitución Pastoral a que nos veni-

mos refiriendo se contienen explícitamente las siguientes graves palabras: "Sobre los gobernantes y sobre cuantos participan en la responsabilidad de un Estado, recae, por consiguiente, el deber de proteger la vida de los pueblos puestos a su cuidado, haciéndose responsables de problemas tan graves". Y aún más concreta y explícitamente termina el apartado con este concepto: "Quienes se entregan al servicio de la Patria dedicándose al Ejército, considérense como corresponsables de la seguridad y libertad de los pueblos, pues mientras lealmente cumplen con su deber contribuyen en verdad al establecimiento de la paz".

Tan solemnes definiciones no han acallado, sin embargo, la controversia en torno a materia tan trascendente y hoy tan debatida. Debe tenerse en cuenta que, como venimos señalando, los preceptos en cuestión son los de la Iglesia Católica. Aun cuando puede considerarse que su vigencia no queda limitada a ese campo confesional, sino que se extiende al ámbito de la que ha venido llamándose civilización occidental y cristiana (con una aplicación abusiva tan notable que ha dado a la expresión cierto tinte irrisorio), no puede dejar de considerarse que en el mismo campo cristiano, particularmente en el anglosajón, dichas exigencias han sido tratadas con una pragmática latitud que en muchos casos las ha retorcido y aun contrariado abiertamente.

Pero, a mayor abundamiento, nuestra soberbia, nuestra exclusiva pretensión de civilizados, nos hace olvidar que no todos los pueblos del mundo aceptan nuestra moral, que por tanto para ellos el asunto tiene otra cara y que cuando frente a ellos se presentan esos problemas, habremos de considerarlos, no sólo a la luz de nuestros principios, sino a la de los suyos, menos verdaderos tal vez, pero igualmente respetables. Sin olvidar tampoco que los comunistas tienen, en cierto modo, sus propios equivalentes ideológicos de la moralidad religiosa. Ello obliga a encarar el problema de la guerra empezando por un reconocimiento de su magnitud, que nos lleve a considerarlo con un sentimiento de profunda humildad.

Tal vez por todo ello no es sobre principios teológicos como debe realizarse el análisis del problema de la guerra. Preguntas tales como la de si Nuestro Señor sería hoy objetor de conciencia, o cuál sería la opinión de Cristo sobre el Vietnam, parecen absolutamente irrelevantes. Es cierto que Jesucristo era un hombre, pero un hombre con un propósito único y absoluto de sacrificar su vida como Hombre-Dios para la redención de la Humanidad. Ante esa sublime misión es incongruente que lo imaginemos adoptando cualquier medida, por legítima que pudiera parecer, de autodefensa. Por eso es muy difícil el buscar en sus ense-

ñanzas y en su ejemplo, tal como los Evangelios nos lo transmiten, una respuesta a esta cuestión. Incluso de un manejo abusivo o parcial de sus palabras, aún cuando lo estimemos absolutamente rechazable, pueden llegar a producirse obras como la del Profesor Brandon, de la Universidad de Manchester, presentando a Nuestro Señor Jesucristo como uno de los zelotes que en Su tiempo perturbaban la vida palestina.

Si El dijo, por ejemplo, “vuelve tu espada a la vaina, pues quien toma la espada, a espada morirá”, también apenas unos momentos antes, prescribe que “el que no la tenga, venda su manto y compre una espada”. Al definir Su misión a los apóstoles, les dice: “No penséis que he venido a poner paz en la tierra; no vine a poner paz, sino espada”, refiriéndose, claro está, al verdadero contenido de aquélla. ¿Qué misterio, que trasciende de lo espiritual, se encierra en Su expresión: “el que busque guardar su vida la perderá, y el que la perdiere la conservará”? Pero tal vez lo que a nosotros interesa está bien claro en Su respuesta a Pilatos cuando señala: “Mi reino no es de este mundo; si de este mundo fuera mi reino, mis ministros habrían luchado para que no fuese entregado a los judíos”.

En definitiva, la cuestión que nos ocupa es una cuestión temporal, una de las comprendidas en la réplica de Jesús a los fariseos: “Dad, pues, al César lo que es del César, y a Dios, lo que es de Dios”. Con la exégesis, para mí magistral, que para el 24 de marzo último hace el Cardenal Primado, en una entrevista con motivo de su XXV aniversario episcopal, y que publica el diario “Ya”. Ni el diario, ni el Cardenal, podrían parecer sospechosos a nadie. El periodista, con motivo de las deliberaciones de la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española acerca del Concordato, le señala que para algunos la interpretación de aquella sentencia, “cuando el César acepta constitucionalmente a Dios, no cabe discutirse...”

El Cardenal responde textualmente: “Efectivamente, hay que dar, en éste y en todos los campos, al César lo que es del César, a pesar de la confesionalidad. El Estado tiene constitucionalmente el deber de inspirarse en la doctrina de la Iglesia, pero la aplicación técnica y práctica es cosa del César, del Estado.”

Aunque tanto la Teología como la Ética estén hoy en un torbellino revolucionario, procederemos al examen del problema actual de la guerra basándolo preferentemente en fundamentos morales. Mucho más cuando personalmente me encuentro muy lejos de ser un teólogo, lo que me lleva, aun siendo grande también mi ignorancia en este otro terreno, a discutir el problema de la guerra más bien en un nivel ético.

En él tenemos amplio campo para la discusión y el disenso, pues nos trasladamos también a una disciplina sujeta a constante revisión. Ciertamente que las consideraciones éticas deben ser fieles a un cierto número —verdaderamente reducido— de auténticos principios primeros, pero también deben ser elásticas para sujetarse al devenir ideológico considerado a la luz de algunas disciplinas seculares relevantes y de las circunstancias históricas.

Lo dicho dista mucho de un tomar partido por una ética de la situación, sino que es más bien situarse en la misma línea de la Constitución “*Gaudium et Spes*”, que repetidamente emplea expresiones tales como “según los casos”, “teniendo en cuenta las circunstancias”, o más explícitamente “en cuanto a las modalidades concretas, pueden ser múltiples, según el modo de ser de cada pueblo y la marcha de su historia”, o bien “según la diversidad de las regiones y la evolución de los pueblos..., pueden entenderse [las cuestiones] de manera diferente”.

Ante el problema de la guerra, varias son básicamente las posiciones morales que comúnmente se adoptan. Podemos distinguir dos más radicales: el pacifismo absoluto y el triunfalismo de matiz ideológico. Dos más moderadas, que podríamos calificar de idealista y realista, y una que propugna excluir estos problemas del campo moral para limitarlos a su aspecto político.

Los pacifistas absolutos niegan la posibilidad de que exista una guerra justa o moralmente permisible, contestan el derecho del individuo a cortar una vida humana, aun por razones de legítima defensa propia o de defensa de una persona inocente, o como máximo admiten que si en el pasado existió la posibilidad de que hubiera guerras moralmente permisibles, con el advenimiento de la energía nuclear la guerra ha dejado de serlo en caso alguno.

Opuestamente a éstos están aquellos para quienes el problema no es cómo evitar o limitar la guerra, sino cómo asegurar que el bando de los “buenos” derrote al bando de los “malos”. Es decir, cómo iniciarla y ganarla contra fuerzas que son una amenaza a la bienandanza de regiones en que prevalecen determinadas ideologías o en las que están arraigados particulares valores.

Menos absolutos, los idealistas son aquellos que tienden a considerar la guerra y, en general, los problemas internacionales, desde bases morales, legales o normativas consideradas como absolutas, y que llevan, en definitiva, a la eliminación de la guerra.

Por su parte, los realistas consideran a la guerra lo mismo que al poder, como uno de los “datos” del problema político. Entienden que

la moral debe considerar la realidad de los acontecimientos por terribles o intratables que puedan ser los dilemas que de ellos resulten. Incluyendo entre ellos el más grave dilema político y moral de todos: el de la guerra.

Por último, no faltan aquellas personas, entre las que se cuentan muchas bien intencionadas, que entienden que las cuestiones políticas, incluyendo el problema de la guerra, no son asuntos propios para el análisis, la enseñanza o la acción basados en motivos de moralidad. Piensan que lo que puede aplicarse a las relaciones entre las personas no es extensible a las relaciones internacionales, que quedarían así, en cierto modo, fuera del campo ético.

Inmediatamente relacionado con ellas y decisivo para mejor entender estas posturas, es la posición que pacifistas, triunfalistas, idealistas, realistas y amoralistas adoptan frente a la presente organización internacional. Al pacifista no le gusta el mundo tal como es y rechaza en absoluto el sistema existente; quiere vivir fuera del mismo, pues entiende que participar activamente en él, supone apoyarle. Los triunfalistas favorecerían cambios sistemáticos del tipo de “enterrar el sistema capitalista” o de “actuar nuclearmente contra la China comunista”. Los idealistas consideran posible el cambio de sistema, tanto doméstico como internacional, entendiendo que tal actuación constituye un imperativo moral más que un simple deseo. Finalmente, para los que hemos llamado amoralistas, el cambio del sistema podrá ocurrir o no, pero en ningún caso tendría ello nada que ver con la moral.

Con todos los respetos que debe inspirar cualquiera de esos modos de pensar, rectamente profesados, la posición que personalmente parece más positiva es la realista, que por ello ha quedado sin tocar en lo que acabamos de exponer. La presente organización internacional indudablemente no es buena, pero es la menos mala a que ha podido llegarse después de grandes esfuerzos. Es posible que quepa mejorarla en el futuro, pero no es previsible que esto ocurra en un plazo breve. Por tanto, y como dijimos más arriba, estos deficientes organismos comunitarios, como el problema de la guerra en sí mismo, no son teorías, son hechos de los que como “datos” del problema debemos partir para llegar, tanto desde un punto de vista moral, como desde un punto de vista práctico, a la solución menos defectuosa posible. Y cabe para ello preguntarse con el investigador pacifista Kenneth E. Boulding, un cuáquero, si no podría ser más conclusivo que encomendarlo a Profesores, confiar la tarea a Generales veteranos que hayan participado en alguna guerra.

Las condiciones que la corriente idealista demanda para que pueda ser realidad la eliminación de los conflictos, en la que creen firmemente sus adeptos, y con ellos algunas Iglesias, derivan de la posibilidad que consideran incuestionable de un pronto y fundamental cambio en el sistema internacional que conduzca a un gobierno mundial; de la eliminación de los armamentos y de la guerra; y de una suficiente mejora de las condiciones socio-económico-político-raciales que hoy contribuyen al peligro bélico y revolucionario.

Por desgracia, esos ideales no parecen estar al alcance de la mano. Notorias son las tensiones que dificultarán aún por mucho tiempo el alcanzar la última de ellas, mucho más si se la considera como enfrentamiento, no ya entre simples individuos, sino entre pueblos de distinto desarrollo. El desarme es un ideal de muy antiguo perseguido, pero al que las desconfianzas y los egoísmos de los pueblos obligan aún a considerar como remoto al menos en su carácter absoluto. Tal vez lo deseable, por ahora, sería tender a un control de los armamentos antes que al desarme general y completo.

Estaría ligado realmente el problema al establecimiento de ese hipotético gobierno mundial, pero si fuera posible imaginar como próxima tal institución, cabe preguntarse si no resultaría ella la peor de las tiranías al estar detentada por hombres sin otro freno posible que el moral. Y ni aún así habríamos alcanzado la anhelada supresión de la guerra, puesto que si las decisiones de ese supremo poder no fueran en alguna parte obedecidas, habría que considerar el empleo de la fuerza con todas sus consecuencias, para que esa rectoría del mundo pudiera ser efectiva.

No debemos ignorar que los que siguen las corrientes pacifista o idealista entienden que no es la guerra el único sistema de resolver los conflictos entre Estados. Indudablemente, los buenos oficios, la mediación, el arbitraje, las garantías y, sobre todo en el tiempo actual, la intervención de la organización internacional, proporcionan, según aquéllos, medios más que sobrados que pueden llevar a evitar los conflictos armados. No hemos de olvidar, sin embargo, que el someterse sinceramente a estos procedimientos exige buena fe incondicional de las partes litigantes. Y si esta buena fe existiera en todos los casos, es bastante probable que sólo con ella se evitara ya la lucha. Puede asegurarse que las diferencias de vital importancia entre los Estados no han sido nunca sometidas al arbitraje internacional o a los órganos apropiados de la organización internacional.

Desgraciadamente, la historia nos ofrece ejemplos vivos de cómo

frecuentemente todos estos medios de regulación pacífica de los conflictos internacionales no han servido de nada, llegado el momento. Haciendo abstracción de las causas remotas y próximas del conflicto, y sin tomar partido, por tanto, en este momento por ninguno de los bandos, cabe examinar lo que ocurrió en el Oriente Medio en junio de 1967, en el momento de estallar la que ha venido a llamarse "Guerra de los seis días".

Es cierto que entre Israel y los países árabes no mediaba un tratado de paz, sino sólo un armisticio, que además se había quebrado en 1957, con la intervención conjunta anglo-franco-israelí. Pero para liquidar este desgraciado asunto se habían tomado una serie de garantías. Para conseguir que Israel retornara a sus límites anteriores, se habían guarnecido por el lado árabe con una tropa de "cascos azules", la UNEF, integrada por contingentes yugoslavos, indios, brasileños y canadienses, destacados allí por decisión de la Asamblea General de la ONU. A mayor abundamiento, las dos grandes potencias occidentales, Estados Unidos e Inglaterra, habían prestado a Israel seguridades solemnes y explícitas de que garantizarían la libertad de paso de sus buques por los estrechos de Tirán. Por último, sobre todo ello, estaba todo el tinglado de las Naciones Unidas, encargadas de salvaguardar la paz mundial.

¿Qué ocurrió al producirse los acontecimientos? El 16 de mayo de 1967, el Presidente Nasser exigió la retirada de la UNEF, desplegada en las fronteras egipcias. El Secretario General, U-Thant, accedió inmediatamente a ello, sin tener en cuenta que dos de las naciones que participaban en la constitución de la UNEF no se mostraban de acuerdo, y que podía lógicamente ganarse tiempo sometiendo la cuestión a los organismos de la ONU. Evacuado Sharm el Sheikh, quedó inmediatamente cerrado el Golfo de Akaba para los buques israelíes. Los poderes occidentales, envuelto ya el uno en la desgraciada guerra del Vietnam, y temeroso el otro de enfrentarse al mundo árabe, se desentendieron de su garantía. U-Thant no convocó la Asamblea General de las Naciones Unidas bajo el pretexto de que las opiniones en la misma estaban muy divididas. Una vez más, la Organización mundial se reveló impotente. A la vista de todo ello, y en el caso hipotético de que Israel no hubiera estado preparado para su defensa, se hubiera visto barrida del mapa mundial.

Tal vez los que rechazan todo tipo de lucha, aún la defensiva justificada, entiendan que un país en condiciones análogas tiene un arma que emplear recurriendo a la resistencia no violenta. Pero es cosa de

preguntarse si la efectividad de tal actitud es un puro sueño o puede ser una realidad. Piénsese en lo que ocurriría con los no violentos que tratasen de derribar al gobierno en un país maduro para un cambio revolucionario. Probablemente veríamos sus cuerpos arrojados a un lado por la policía, quedar tendidos como guñapos, correspondiendo así al aspecto negativo de su actitud. Si Gandhi alcanzó algún éxito con esa actitud, ello fue principalmente porque los ingleses fueron tolerablemente civilizados al enfrentar su resistencia.

Es frecuente que los idealistas se extiendan en consideraciones acerca de la conveniencia de favorecer, por todos los medios a su alcance, el diálogo entre las partes contendientes. Incluso se viene a señalar ésta como la gran ventaja hoy de las Naciones Unidas frente a los que argumentan sobre la repetida ineficacia de este Organismo internacional ante la mayoría de las cuestiones que se le someten. Ciertamente el diálogo directo entre las partes es muy conveniente y debe hacerse todo lo posible por favorecerlo y encauzarlo. Pero poner en esto una esperanza desmedida, dar por sentado que de él han de seguir frutos ciertos, es una postura tan idealista como las que hasta ahora venimos señalando. Parece interesante a este respecto reproducir una declaración del periodista y productor cinematográfico español, Pedro Mario Herrero, que acaba de regresar del Vietnam donde ha realizado una película, y que publicó el mismo diario católico "Ya", en su número de 3 del corriente mes. Refiriéndose a la situación en aquel país, dice paladinamente: "Me he dado cuenta de que el diálogo sirve para muy poco en ciertas circunstancias. En concreto, el diálogo no sirve para nada en Vietnam."

¿Quiere todo ello decir que para un realista —que por serlo debe tratar de ser objetivo, exacto y fundarse sobre los acontecimientos, pero también escéptico, precavido y consciente de sus vulnerabilidades— no existe otra salida a los humanos conflictos que la violencia? Lejos de nosotros tal idea. Es indudablemente un deber moral, un imperativo categórico agotar todos los medios disponibles, por poca confianza que se tenga en su eficacia, con vistas a evitar hasta donde se pueda, el recurso a las armas. Pero tampoco hay que olvidar que puede llegarse también, como un deber para el que gobierna, a tener que echar mano de esta "última ratio" cuando todos los razonamientos se hayan agotado y el propio pueblo se vea ante el trance de la agresión.

Una vez más citaremos un nuevo párrafo, ahora de Bartolomé Mostaza, que "Ya" publicó en 16 de marzo pasado. (Y permítaseme señalar que cito con tanta frecuencia dicho diario, porque el mismo sigue

una clara tendencia idealista y cuando sus juicios vienen a apoyar una afirmación más realista, ello supone un fuerte sostén para ésta.) El párrafo en cuestión, con el que terminaba un artículo contrario al planteamiento de la guerra del Vietnam, decía así: “En los conflictos internacionales, cualquiera que sea su naturaleza, no hay mejor solución que la pactada entre los beligerantes. Es la única que suele durar. Y de no haber pacto, esto es, negociación por medio para liquidar el conflicto, queda como opción final la de la fuerza: quien vence, impone su paz. Y ésta puede ser —suele ser de hecho— mejor que el conflicto enquistado. Mejor que la guerra sin horizontes.”

Resulta, pues, finalmente, que debemos tomar en cuenta la posibilidad, no querida, de vernos envueltos en un conflicto. No creemos posible, hoy por hoy, *suprimir* la guerra. Tratemos entonces de *limitar* la guerra. ¿Entra ello dentro del marco de lo posible? Al menos durante una época de la historia, no muy excelsa espiritualmente, pero sí, tal vez también por ello, de alto nivel de civilización, el siglo XVIII nos ofrece un ejemplo de guerras contenidas bien diferentes de las ideológicas tan devastadoras que caracterizaron las dos centurias anteriores. Dice así el Mariscal Montgomery: “El arte de la guerra en el siglo XVIII fue normalmente tan limitada en tierra como lo era en el mar. La guerra era notablemente desapasionada; fue aquélla la era de la razón y la complacencia, incrustada entre el fanatismo religioso del siglo XVII y el fanatismo nacionalista del XIX. La mayoría de las guerras en Europa se libraban por razones dinásticas y sus efectos quedaban así limitados. La dirección de la guerra estaba restringida por las convenciones, y el esfuerzo estratégico y táctico se ponía en la maniobra y en la evitación de un excesivo luchar, y no en la búsqueda del enemigo para destruirlo... En la medida de lo posible se impedía que la guerra afectase a la vida civil.”

¿Es posible hoy, con las modalidades que las nuevas armas y las nuevas ideologías han venido a imprimir a las guerras, volver a una limitación de sus efectos, aparentemente contraria al resplandor del arte militar, pero que realmente permitió el florecer de caudillos como Mauricio de Sajonia o Federico el Grande, “el viejo Fritz”? No vamos a ocuparnos aquí ahora del grave problema de la guerra nuclear total por ser intrincadísimo, desproporcionado para menores potencias y digno por sí solo de que se le dedique una tanda de conferencias, como viene originando una catarata de tinta para tratar acerca de él. En el fondo se estaría de acuerdo con MacNamara en que una de las pri-

meras cosas que tenemos que hacer es separar el problema de la guerra nuclear estratégica del de cualquier otra clase de guerra.

Sí señalaríamos al respecto que problema tan difícil, tan lleno de aristas morales, políticas y también técnicas, parece merecedor de un estudio detenido realizado por individualidades muy preparadas y anterior a cualquier pronunciamiento que sobre el mismo se formule. Si la cuestión de la limitación de la natalidad aconsejó antes de la publicación de la Encíclica "Humanae vitae", la reunión de un cónclave de teólogos, sociólogos, médicos y especialistas de muchas clases, otra cuestión como la guerra atómica, que no le cede mucho en importancia porque puede acarrear también la desaparición de la humanidad, no dejaría de requerir asimismo un examen detenido por expertos antes de que la decisión final y definitiva pueda producirse. Parece necesario que esos especialistas reúnan competencia en los campos teológico, ético, legal y político, de las relaciones internacionales y la historia contemporánea, del arte militar y de las ciencias, incluso las que se ocupan de la guerra moderna, en psicología y sociología, pues con todas ellas presenta algún contacto tan grave cuestión.

En cuanto a las guerras generales, aún sin el empleo de armas atómicas tácticas, tenderían hoy fatalmente, una vez empeñados en ellas los grandes poderes de la tierra, a escalar hasta alcanzar los niveles de la guerra total a que acabamos de referirnos. Si no fuera así, les sería aplicable, a escala conveniente, lo que seguidamente hemos de decir refiriéndonos a las guerras localizadas.

Tampoco hemos de entrar en este momento a examinar el aspecto de la guerra de guerrillas, las denominadas de liberación o cualquier tipo de revolución violenta. También es un tema muy complicado y merecedor de más entera atención, siendo de todos conocidas las tensiones que el mismo originó durante las discusiones desarrolladas en el Concilio Vaticano II, aunque al fin pareciese imponerse la moderación en lo que a los dos últimos tipos se refiere. Procede, sin embargo, dejar aquí paladinamente bien sentado que consideramos la guerrilla como el recurso supremo de los pueblos que injustamente atropellados por un agresor prepotente no pueden ya esperar eficaz resultado del solo empleo de sus normales instrumentos de defensa.

Queda, pues, limitado nuestro objetivo al examen de las guerras localizadas, reñidas generalmente entre dos países, o entre grupos reducidos de los mismos, posiblemente con una intervención indirecta de otros mayores. Sea buena o sea mala, cuestión en este momento intranscendente, la estrategia de la disuasión viene impidiendo de hecho, desde

la terminación de la última, la reaparición de guerras generales. Pero ello no suprime que las diferencias entre los países den lugar a conflictos de menos volumen, mediante los cuales, también en ocasiones las grandes potencias, patentizan su política, y que por desgracia, han sido hasta hoy más numerosos y también más sangrientos de lo que era corriente en la historia pasada. A éstos principalmente, apasionante tema en conjunto, para desarrollar el cual querría contar con tiempo suficiente, es a los que voy a referirme en las consideraciones finales de esta exposición, que ya va durando demasiado.

Fue muy corriente hasta la última Guerra Mundial invocar los preceptos del libro “De la Guerra”, de Clausewitz, en apoyo de una teoría maximalista de la lucha sin restricciones. Su afirmación de que “la guerra es una continuación de la política por otros medios”, ha sido tomada frecuentemente en el sentido de que, cuando la guerra estalla, la política no tiene ya nada que hacer, y el mando militar lleva adelante su papel sin limitación alguna. El Feld Mariscal Helmuth von Moltke declaraba: “El político debe quedar en silencio desde el momento en que la movilización empieza”. El Mariscal de Francia Fernando Foch escribía comentando a Clausewitz: “La guerra moderna sólo conoce un argumento: el hecho táctico, la batalla”.

Sin embargo, contra la opinión de esos generales, que sólo buscaban aumentar el poder ofensivo de sus ejércitos, Clausewitz ensalza la fortaleza de la defensiva. Los generales creían que ellos, y no los políticos, sabían lo que era la guerra real. No obstante, Clausewitz había escrito que si se permitía predominar a esta creencia “tendríamos ante nosotros algo sin sentido, sin objeto”. Por sus propios defectos tal vez, Clausewitz ha venido siendo mal entendido y subestimado.

La guerra localizada que consideramos debe, pues, ser limitada. Todo cuanto se pueda debe ser hecho para evitarla, y si llegase a producirse, el propósito de la lucha debe ser el de darla fin en términos honorables, no necesariamente el de asegurar una brillante victoria. Aun conscientes de lo difícil que resulta reunir los requisitos que vamos a enumerar como necesarios para conseguirlo, muy penosos de alcanzar y aun más de ser mantenidos.

Ante todo, es necesario que las necesidades militares perfectamente legitimadas —y dejamos sin tocar la definición de este concepto— sean subordinadas a las necesidades de la acción política. El objeto de la guerra es alcanzar fines legítimos, políticos y militares y la responsabilidad de su determinación corresponde en última instancia a la auto-

ridad política. Mucho más en los intrincados conflictos que caracterizan a nuestro tiempo.

La guerra limitada requiere que la pública opinión interna esté dispuesta a soportar esa lucha, aun cuando llegue a ser prolongada y costosa. Tal es, probablemente, el requisito más amargo de alcanzar, pero el esencial para un tipo de contienda cuya esencia reside en el recurso a lo racional y no a lo emocional, y que se riñe con toda la posible moderación en lugar del antiguo espíritu guerrero.

La guerra limitada requiere también los medios materiales necesarios para proporcionar una flexibilidad que permita cualquier disposición o despliegue de las fuerzas, su coordinación con la acción diplomática, y, lo que es extremadamente importante, la posibilidad de que cambien ese despliegue o aun de retirarlas. Debe considerarse, en efecto, que la naturaleza de esta guerra puede llevar tanto a desescalarla como a escalarla, y hasta a abandonar la misión, cuando ello sea necesario como resultado de consideraciones políticas.

Por último, la guerra limitada requiere una estructura de mando efectiva y leal, que acepte la terrible carga que impone sobre el Jefe militar el desarrollo de un conflicto de este tipo y las restricciones políticas que lleva consigo la conducción de una guerra tal. Ese Mando debe encuadrar fuerzas militares obedientes y valerosas, capaces de soportar las restricciones resultantes para su capacidad de combate y abnegadas hasta el punto de que puedan ver lo que ganaron en el campo de batalla, regateado y hasta perdido en el de la política internacional.

¿Queda con lo dicho hasta aquí suficientemente aclarado el problema de la licitud de la guerra defensiva y justificada la necesidad de establecer sobre bases sólidas la Defensa Nacional? No me siento capaz de opinar que así sea en absoluto. Pero sí entiendo que queda al menos suficientemente planteada la importancia que en el tiempo actual es necesario conceder a esta cuestión, que preocupa seriamente a todos los Estados, aún a aquellos más débiles, intrínsecamente neutrales y políticamente pacifistas. Permitidme que para terminar esta exposición, que ya ha resultado más larga de lo que yo me había propuesto, os presente como colofón el problema actual de la Defensa austríaca.

Por el Tratado de Estado de 1955, gracias al cual la República de Austria recupera su soberanía, se le impone el "status" de neutralidad, complementado en su artículo 13 por el establecimiento conceptual de una defensa del país. Tal defensa debe ser ejercida, según determinación del Consejo de Defensa Nacional, militarmente por el Ministro

de Defensa, civilmente por el del Interior, económicamente por el de Comercio e Industria, y por fin, intelectualmente bajo la dirección del Ministro de Educación.

Hace ahora un año al advenir al poder por primera vez en la II República un Gobierno socialista, se ha intentado una reforma del Ejército que incluye, entre otros extremos, la reducción a seis meses del servicio militar. Las tensiones originadas por esta propuesta, que aún se discute, han sido enormes, culminando en un debate parlamentario, antes de Navidad, que duró más de siete horas. Miembros de la oposición y reputados internacionalistas entienden que el debilitar la defensa puede ser incluso anticonstitucional y violar en último término el Tratado de Estado que obliga a Austria a atender a su defensa y a garantizar en cuanto pueda su neutralidad. El Canciller socialista ha debido al fin ceder, conviniendo en elaborar de nuevo su proyecto para intentar aplicarlo más tarde, en el caso de que sea aprobado.

En el fondo de todo late el sentimiento de inseguridad austríaco a causa de la proximidad de las repúblicas del Este, integradas en el Pacto de Varsovia e incluidas en el concepto de “soberanía limitada”. Pero sobre todo, el recuerdo de la ocupación soviética, que duró diez años, y que está en el origen del profundo anticomunismo íntimamente arraigado en todos los austríacos. Aún en el campo internacional ha tenido proyección este asunto, aparentemente baladí, por referirse a un país inerte, que sólo dedica una mínima porción de su presupuesto a los gastos militares. Los suizos han sentido determinadas inquietudes al respecto que han obligado al Ministro austríaco de Asuntos Exteriores a tranquilizarles. Declarando además que la neutralidad austríaca ha de estar comprometida en el mantenimiento de la paz, ya que el distanciarse de este fin podría conducir a que Austria quedase abandonada en el momento decisivo por aquellos de que pueda necesitar ayuda.

Hace pocos meses dimitió su cargo, a consecuencia de todo ello, el General Fussenegger, que era en el momento el oficial de más alta graduación en Austria, con brillante historial, organizador del Ejército y de la Gendarmería de la postguerra. Persona que no gusta de grandes gestos y hombre de pocas palabras, señaló muy atinadamente en ese momento decisivo: “Está comprobado por la Historia que todos los países —también los neutrales—, tienen un Ejército, bien propio o bien extranjero. Siempre es mejor el propio”. Estas solemnes palabras, cuya gravedad no precisa énfasis, son aplicables a todos los países. Con ellas cierro esta exposición.

Muchas gracias a todos.

## BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- BRANDON, M. A., D. D. (S. G. F.), *Jesus and the Zealots*, Manchester University Press, 1967.
- Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo*, Editorial Estela, S. A., Barcelona 1966.
- COSTE (René), *Morale internationale*, Desclée, Tournai 1964.
- CROZIER (Briand), *The masters of power*, Eyre & Spottiswoode, Londres 1969.
- MONTGOMERY, Vizconde de Alamein (Mariscal), *Historia del arte de la guerra*, Aguilar, Madrid 1969.
- O'BRIEN (William V.), *War and/or survival*, Doubleday, New York 1969.
- PARKINSON (Roger), *Clausewitz*, Wayland, London 1970.
- PERRÉ (Jean), *Les mutations de la guerre moderne*, Payot, París 1962.
- Sagrada Biblia*, Versión de Nacar y Colunga, B.A.C., Madrid 1969.
- WALDER (Francia), *Saint-Germain ou la negotiation*, Gallimard, París 1958.